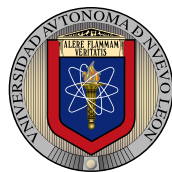


# PLAN DE DESARROLLO 2019–2030

## Preparatoria 10



**UANL**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



## Tabla de contenido

APARTADO I .....	4
Contexto de Preparatoria 10 Aspectos Relevantes .....	4
I.1 Aspectos Demográficos.....	4
I.2 Aspectos Educativos.....	5
I.3 Aspectos Económicos.....	6
I.4 La 4ª. Revolución Industrial.....	6
I. 5 Aspectos Laborales.....	6
I.6 El Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021 .....	7
I.7 El plan estratégico para el estado de Nuevo León 2015-2030.....	7
I.8 Conclusiones.....	7
 APARTADO II .....	 8
Un diagnóstico de la Preparatoria 10. El escenario de partida.....	8
II.1 Formación Integral .....	8
II.1.1 Oferta Educativa .....	8
II.1.2 Cobertura.....	8
II.1.3 Población Escolar.....	9
II.1.4 Modalidades Alternativas.....	9
II.1.5 Egreso .....	9
II.1.6 Seguimiento De Egresados .....	10
II.1.7 Modelo Educativo.....	10
II.1.8 Programas de Atención al Estudiante .....	11
II.1.9 Programas de Becas .....	12
II.1.10 Deporte.....	12
II.2 Calidad en la oferta educativa y de los procesos.....	14
II.2.1 Resultados de la aplicación de pruebas estandarizadas .....	14
II.2.2 Certificación de procesos estratégicos.....	14
II.3 Planta Académica y Cuerpo Académicos .....	14
II.3.1 Composición de la planta académica .....	14
II.3.2 Superación Académica. Formación y Actualización de Profesores .....	15
II.4 Difusión y extensión de la cultura y el arte.....	15
II.4.1 Productos artístico y culturales .....	15
II.5 Vinculación y alianzas estratégicas .....	16
II.5.1 Vinculación con los sectores público y privado.....	16
II. 6 Infraestructura y equipamiento .....	16

II.6.1 Plan maestro de construcción .....	16
II. 9 Los retos que enfrenta la preparatoria 10 en el corto y mediano plazo .....	17
APARTADO III .....	18
El Marco Axiológico .....	18
III.1 Misión .....	18
III.2 Valores Asociados al quehacer Institucional.....	18
III.3 Atributos Institucionales .....	19
APARTADO IV .....	21
La prospectiva del plan de desarrollo de la dependencia.....	21
IV.1 Visión 2030 – El Escenario de Llegada .....	21
IV.2 Ejes rectores del plan de desarrollo institucional.....	21
IV.3 Programas institucionales prioritarios y metas para su implementación – objetivo, políticas, estrategias, indicadores y metas para su implementación .....	22
IV.4 Políticas y estrategias asociadas a los programas prioritarios .....	23
IV. 4.1 Programa Prioritario 1.....	23
IV. 4.2 Programa Prioritario 3.....	25
IV. 4.3 Programa Prioritario 4.....	26
IV. 4.4 Programa Prioritario 5.....	27
IV. 5 Indicadores y metas .....	30
IV. 5.1 Programa Prioritario 1.....	30
IV. 5.3 Programa Prioritario 3.....	30
IV. 5.4 Programa Prioritario 4.....	31
IV. 5.5 Programa Prioritario 5.....	31

# Contexto de Preparatoria 10

## Aspectos Relevantes

La Preparatoria 10 inicia su propuesta de fundación en el año de 1972, siendo rector el Dr. Lorenzo de Anda y Anda, con el objetivo de brindar una opción en educación de calidad en nivel medio superior a los habitantes de la zona sur del estado de Nuevo León; sin embargo, es hasta el año de 1973, cuando se concreta finalmente su fundación, proceso en el cual siempre se tuvo el apoyo incondicional y el compromiso del rector de la UANL.

Se da inicio entonces, en el año de 1973, con las actividades académicas contando con una matrícula de 108 alumnos, siendo la primera generación de futuros bachilleres; así mismo se inicia con una planta docente compuesta por profesionales de varios campos disciplinares, los cuales desde su inicio se comprometieron fielmente al objetivo de la fundación de la institución educativa.

En sus inicios la Preparatoria 10 carecía de una infraestructura propia, por lo que se estableció temporalmente en un edificio ubicado en las calles de Juárez y Mina en la zona centro del municipio de Dr. Arroyo; sin embargo, es hasta el año de 1975 y gracias al impulso de quienes en ese momento se encontraban al frente de la Preparatoria 10, que se logra la gestión y construcción de un edificio propio ubicado en el Km. 49 de la Carretera Dr. Arroyo – Matehuala, en donde actualmente se encuentra la dependencia, objetivo que se lograría gracias a la participación constante y activa del entonces rector de la UANL, el Dr. Luis Eugenio Todd.

Desde su fundación, en el año de 1973, la Preparatoria 10 ha ofertado 2 programas educativos, siendo: Bachillerato General en su modalidad presencial, el Bachillerato Bilingüe Progresivo y el Bachillerato General en su modalidad a distancia, este último con la finalidad de ampliar y ofrecer otra alternativa educativa; en la actualidad, y desde el año 2015, se ha incorporado la oferta del programa de Bachillerato Técnico en Sistemas Computacionales con la finalidad de cumplir con las demandas de la comunidad en cuestiones de desarrollo técnico y tecnológico de la región.

### I.1 Aspectos Demográficos

Actualmente, de la población total del municipio de Dr. Arroyo, aproximadamente el 60% de sus habitantes, son jóvenes estudiantes cursando alguno de los 3 niveles de educación (básica, media y superior), de ese porcentaje aproximadamente el 20% corresponde a jóvenes cursando el nivel medio superior, de los cuales la Preparatoria 10 ingresa el 13.5% en su matrícula de alumnos; sin embargo, se ha observado que en los últimos 5 años, se ha ido incrementando el número de estudiantes que abandonan o no continúan sus estudios de nivel medio superior debido a factores diversos, entre los más comunes en nuestro contexto, encontramos problemas de adicciones, conductas

sexuales de riesgo, falta de motivación y desinterés en su plan de vida, desintegración familiar y problemas económicos.

## I.2 Aspectos Educativos

Para tal efecto es que la Preparatoria 10 cuenta con programas específicos de atención para los alumnos, los cuales buscan promover la formación integral, siendo el Programa de Tutorías y el Programa de Orientación Psicopedagógica, programas que ayudan a los alumnos en sus necesidades educativas, familiares y personales, dotándolos de herramienta para que puedan lograr una trayectoria académica de calidad, con la finalidad intrínseca de reducir la deserción y reprobación en la dependencia, promoviendo directamente una mejor calidad de vida.

La Preparatoria 10, comprometida con brindar una educación de calidad, es que mantienen una actualización permanente de sus procesos educativos, así como administrativos, y por tal motivo es que sus procesos siempre los ha realizado apeguándose a las normas internacionales de calidad, las cuales son ISO 9001:2008 propuestas por TUV SUD América de México; así mismo, es que a partir del año 2018 la Preparatoria 10 obtuvo la certificación de la norma de calidad ISO 9001:2015.

Así mismo, la Preparatoria 10 a partir del año 2013 ingresa al Sistema Nacional de Bachillerato, promocionándose en el Nivel III, gracias a que el Modelo Educativo de la UANL y el Académico del Nivel Medio Superior, permiten contar con planes y programas de estudio estructurados de acuerdo a las demandas de la formación de jóvenes con calidad y clase mundial y, alineados a la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) propuesta por la Secretaría de Educación Pública del país; de igual manera, la Preparatoria 10 en el año 2017, por medio de una evaluación exhaustiva, es que se promueve al NIVEL I del Sistema Nacional de Bachillerato.

De esta manera, todos los programas educativos que ofrece la Preparatoria 10, están en base a los lineamientos del NMS y bajo un enfoque de Competencias, que en su acuerdo 442 por el que se establece el Sistema Nacional para el Bachillerato en un Marco de Diversidad, y el acuerdo 444 que refiere las competencias que constituyen el Marco Curricular Común (MCC) del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) indicado por la RIEMS, aprobado en la reforma educativa del año 2008. Desde esta perspectiva, las guías de aprendizaje y las estrategias que en ella se proponen a los docentes, se centra en el aprendizaje, buscando generar procesos donde surja el aprendizaje independiente y el desarrollo de competencias de los sujetos en formación, permiten contar con egresados capaces de acceder a educación superior o a la inserción laboral, con notables ventajas.

Para cubrir el objetivo de calidad de los diferentes programas de la oferta educativa de la Preparatoria 10, es que la planta de docentes está integrada, actualmente, por 13 profesionistas de diferentes áreas del conocimiento, los cuales cumplen con el perfil idóneo para la impartición de la unidad de aprendizaje que les compete, así mismo, el 100% de docentes cuenta con el Diplomado del Programa de Formación Docente de Educación Media Superior (PROFORDEMS) y el 95 % con la Certificación de Competencias Docentes para la Educación Media Superior (CERTIDEMS); lo anterior con la finalidad de cumplir con los requisitos propuestos por el SNB en base a la RIEMS.

De igual manera la Preparatoria 10, cuenta con una infraestructura acorde a las necesidades de una institución educativa de calidad, contando con laboratorios de biología y química, laboratorio de física, salas de cómputo, biblioteca, auditorio, centro de auto aprendizaje de idiomas (CAADI), área administrativa, sala de maestros, sala de usos múltiples (SUM), departamento de orientación psicopedagógica, seis cubículos de tutorías y canchas deportivas de fútbol, básquetbol, voleibol y áreas verdes, habilitadas para que se realicen las actividades sin ninguna dificultad. De igual manera, cuenta con 10 aulas inteligentes, las cuales promueven una educación centrada en el aprendizaje promoviendo el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC's).

Cabe señalar, que la Preparatoria 10, en los últimos 5 años y hasta la fecha, se ha propuesto solucionar varios problemas para poder posicionarse como una institución educativa de calidad, los problemas antes mencionados, surgen en base a un análisis exhaustivo realizado transversalmente tomando en cuenta las estadísticas que año con año se han recopilado en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI), generando necesidades específicas que se deben de tomar en cuenta de manera inmediata, a mediano y a largo plazo.

### I.3 Aspectos Económicos

En el municipio de Dr. Arroyo, la población económicamente activa es de 78 % siendo la principal actividad económica la agricultura, pequeña ganadería seguida del comercio. El promedio del nivel de ingreso de la población económicamente activa es de uno a dos salarios mínimos diarios donde el sustento familiar recae generalmente en el padre.

### I.4 La 4ª. Revolución Industrial

La Preparatoria 10, comprometida con la transformación constante y tomando en cuenta las tendencias internacionales, es que busca contribuir de manera óptima, por medio de desarrollar habilidades tecnológicas en sus estudiantes, las cuales les permitan generar conocimientos críticos y tecnológicos, necesarios para acceder a una educación que contemple los aspectos virtuales, tecnologías de la información y acceso a internet.

El último punto es crucial, ya que la Preparatoria 10, ha venido sorteando dificultades de su propio contexto, ya que debido a la ubicación geográfica, se dificultan la adquisición de insumos de calidad, en este caso el acceso a internet, ya que no se cuenta con una infraestructura municipal que soporte las necesidades y exigencias de la población estudiantil en torno a la calidad en el servicio; sin embargo, se han implementado estrategias y convenios los cuales fomentan y permiten que los programas educativos se realicen en un marco de calidad y apegados a innovaciones tecnológicas y, estándares internacionales.

### I. 5 Aspectos Laborales

Dentro del contexto de la Preparatoria 10, se encuentra que la oferta de empleo es muy escasa, y radica principalmente en fuentes de empleo en pequeños comercios; de igual manera, existe una demanda creciente hacia profesiones acordes a la necesidad del contexto socio-económico, los cuales demandan profesionistas del área de conocimientos de ingeniería, manufactura y construcción, así como del área del agronomía y veterinaria.

La estructura familiar que predomina en la región es la familia extensa, en donde el principal sustento económico por lo general es el padre, y el rol de la madre es ama de casa, el rol de los hijos es de estudiantes, los cuales un promedio elevado llega a cursar estudios de nivel medio y superior. Lo anterior es importante de señalar, debido a que uno de los objetivos de la Preparatoria 10 es brindar una educación de calidad, bajo un enfoque de atención integral, lo que significa que es importante conocer la dinámica familiar del alumno, para poder involucrar de una manera eficiente y positiva la participación de los padres en la formación integral del alumno, buscando siempre el crecimiento y el apoyo mutuo entre familia y escuela.

## I.6 El Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021

La Preparatoria 10 comprometida con la sociedad, es que toma en cuenta aspectos relevantes para su Plan de Desarrollo de la Dependencia, las cuales son líneas de acción específicas planteadas para el logro de los objetivos que persigue el Plan Estatal de Desarrollo, siendo:

- a) Elevar la eficiencia terminal en educación media superior.
- b) Fortalecer los programas de estudio en el uso de las tecnologías de la información y comunicación.
- c) Promover que los programas académicos de educación media superior y superior cuenten con acreditaciones avaladas por organismos especializados
- d) Utilizar los resultados de las evaluaciones para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje
- e) Contribuir al logro de las competencias de los programas de estudio, así como de aquellas que demanda la sociedad del conocimiento

## I.7 El plan estratégico para el estado de Nuevo León 2015-2030

De igual manera la Preparatoria 10, toma en cuenta la visión del Plan Estratégico para el Estado de Nuevo León 2015-2030, siendo: *“Hacer de Nuevo León líder con niveles sustentables de desarrollo económico, social, humano y ambiental, garantizando así el bienestar de todos sus habitantes. Esto se logrará a través de una ciudadanía comprometida e instituciones eficaces que muestren respeto a la legalidad en todas sus acciones. El desempeño en lo económico, social, humano y ambiental, será comparable al de los países desarrollados.”*

Para participar activamente de dicha visión, es que la Preparatoria 10, sigue de manera concreta y constante los objetivos pertinentes planteados en el Plan Estratégico para el Estado de Nuevo León 2015-2030, siendo:

- a) Contar con programas de formación, desarrollo y evaluación de docentes comprometidos con la mejora de la calidad del sistema educativo.
- b) Mejorar las prácticas docentes orientadas a incrementar la calidad de los aprendizajes y los resultados del logro educativo de los estudiantes

## I.8 Conclusiones

En base a lo anterior, es que la preparatoria 10 comprometida con la sociedad y como parte del Sistema del Nivel Medio Superior, tiene como misión:

- Formar bachilleres con una educación integral, basada en competencias a nivel nacional e internacional, innovadores, creativos, emprendedores, con vocación humanista, capaces de lograr su superación personal con sólidos principios y valores personales, familiares y universitarios que les permiten desarrollarse con éxito en el nivel superior y en el mundo laboral global de la sociedad del conocimiento.
- Ofrecer servicios educativos reconocidos por su buena calidad con estándares nacionales e internacionales, que les permitan a los alumnos desarrollarse eficientemente en la sociedad.

Es por eso que a continuación se realizara un diagnóstico, que en conjunto con un análisis de los datos del PDI, permitirá ubicar y describir a detalle las problemáticas que se presentan en la Preparatoria 10, las cuales posteriormente y en base a dicha descripción, se propondrán estrategias de solución las cuales se apliquen de manera eficaz.

# Un diagnóstico de la Preparatoria 10. El escenario de partida

## II.1 Formación Integral

### II.1.1 Oferta Educativa

La Preparatoria 10, comprometida con brindar una educación de calidad apegada a los fines del Modelo Educativo aprobado por el H. Consejo Universitario de la UANL, y con fundamento en la Reforma Curricular de la EMS e impulsado por la SEP para el establecimiento del SNB, es que oferta actualmente 3 programas educativos, siendo:

Tabla 1. Programas Educativos

1	Bachillerato General	Modalidad a Distancia
		Modalidad Presencial
2	Bachillerato Bilingüe Progresivo	Modalidad Presencial
3	Bachillerato Técnico en Sistemas Computacionales	Modalidad Presencial

El objetivo primordial de dichos programas es formar personas socialmente responsables, de clase mundial y de elevada calidad educativa, a través de aprendizajes significativos y el desarrollo de competencias y saberes pertinentes, los cuales le permitirán desarrollarse plenamente en el ámbito profesional, personal y social a lo largo de su vida.

### II.1.2 Cobertura

La cobertura de la Preparatoria 10, queda de la siguiente manera:

En el periodo **Agosto-Diciembre 2018** ingresaron al NMS a través del Proceso de Asignación de Espacios de la Educación Media Superior, en nuestra institución **152** estudiantes; y hubo un reingreso de **119** estudiantes dentro del mismo período; por lo que en su totalidad se contó con una matrícula de **271** estudiantes inscritos dentro de dicho periodo; por su parte, para el periodo **Enero-Junio 2019**, se cuenta con una matrícula de **253** estudiantes inscritos. A continuación que ejemplifica por medio de tablas la cobertura en un periodo de 2 años atrás, siendo:



## Semestre Agosto- Diciembre 2017

PROGRAMA EDUCATIVO	PRIMER INGRESO	REGULARIZACIÓN	CAMBIO	REINGRESO	TOTAL
Bachillerato	143	0	0	116	259

## Semestre Agosto- Diciembre 2018

PROGRAMA EDUCATIVO	PRIMER INGRESO	REGULARIZACIÓN	CAMBIO	REINGRESO	TOTAL
Bachillerato	152	2	0	117	271

## Semestre Enero- Junio 2019

PROGRAMA EDUCATIVO	PRIMER INGRESO	REGULARIZACIÓN	CAMBIO	REINGRESO	TOTAL
Bachillerato	255	3	0	152	410

**II.1.3 Población Escolar**

A continuación, se presenta un cuadro comparativo de la población escolar que ha tenido la Preparatoria 10 en los últimos 2 periodos, por programa educativo ofertado, siendo:

Tabla 2. Población Escolar por Programa Educativo

PROGRAMA EDUCATIVO	AGO-DIC 2017	AGO-DIC 2018	ENE-JUN 2019
Bachillerato General Presencial	214	203	191
Bachillerato General Distancia	-	-	-
Bachillerato Bilingüe Progresivo	71	68	62
Bachillerato Técnico en Sistemas Computacionales	-	-	-
TOTAL	285	271	253

En base a los datos de la tabla anterior, es que la Preparatoria 10, ubica como un área de oportunidad, el elevar la eficiencia terminal, ya que desde el año 2017 al 2018 se observó una disminución en dicho rubro, por lo que en el año del presente PDD (Programa de Desarrollo de la Dependencia) se buscan generar estrategias que ayuden a elevar dicho índice, para continuar asegurando una educación de calidad por parte de nuestra institución educativa.

**II.1.4 Modalidades Alternativas**

Dentro de los programas que oferta la Preparatoria 10, en su modalidad presencial, utiliza la plataforma NEXUS, la cual sirve como una forma de respaldar las evidencias de aprendizaje y de facilitar consultas fuera de las aulas.

**II.1.5 Egreso**

La Preparatoria 10, cuenta con una base de datos acerca del número de egresados por ciclo escolar, lo anterior sirve para proyectar estrategias, las cuales coadyuvan a elevar uno de los indicadores más significativos, el cual dentro del PDD, es uno de los objetivos prioritarios a desarrollar, y es la eficiencia terminal.

Tabla 3. Egreso por Programa Educativo

	AGO-DIC 2017		AGO-DIC 2018		AGO-DIC 2019		PORCENTAJE	
	INGRESO	EGRESO	INGRESO	EGRESO	INGRESO	EGRESO	AGO-DIC 2017	AGO-DIC 2018
Bachillerato General	122	87	103	67	-	-	71.37%	65.05%
Bachillerato Bilingüe Progresivo	36	25	39	32	-	-	69.44%	82.05%

A continuación, se expone una tabla en la cual se compara por ciclo escolar la tendencia del indicador de Eficiencia Terminal, siendo:

Tabla 4. Porcentaje de Eficiencia Terminal por Periodo

PERIODO	EFICIENCIA TERMINAL		
	2017	2018	2019
Porcentaje	77.21 %	69.71%	-
Tendencia	Aumento	Disminución	-

### II.1.6 Seguimiento De Egresados

En la Preparatoria 10 se cuenta con una base de datos que incluye los siguientes campos: matrícula

- Nombre del alumno
- Generación
- Tipo de bachillerato
- Institución del nivel superior en la se encuentra o concluyo
- Carrera
- Semestre
- Correo electrónico

En base a los datos anteriores es que se realiza estadísticamente un conteo de los egresados de la Preparatoria 10 que ingresan a alguna dependencia de Nivel Superior, siendo:

Tabla 5. Porcentaje de Ingreso a Nivel Superior

	INGRESO A NIVEL SUPERIOR	
	2017	2018
Total	110	90
Porcentaje	90.16%	90.90%

### II.1.7 Modelo Educativo

La Preparatoria 10, cuenta con programas educativos los cuales se ajustan a las normativas y ejes rectores planteados dentro del Modelo Educativo de la UANL, siendo:

- a) Estructuradores
  - Educación centrada en el aprendizaje
  - Educación basada en competencias
- b) Operativo
  - Flexibilidad curricular y de los procesos educativos

- c) Transversales
- Internacionalización
  - Innovación académica
  - Responsabilidad social

### II.1.8 Programas de Atención al Estudiante

En la Preparatoria 10 se cuenta con un gran cumulo de programas de atención al estudiante, los cuales buscan apoyar las necesidades académicas, personales y sociales de los mismos, ofreciendo una atención integral para su formación; siendo

- **Tutorías**

Acompañamiento que supone un apoyo docente en el desempeño meramente académico del alumno; es un tipo de atención personalizada y/o grupal ejercida por el tutor, la cual tiende a favorecer la trayectoria escolar de los estudiantes para entender mejor los problemas que enfrentan y los compromisos de su futura práctica profesional. Así, como el desarrollar competencias que les sirvan como herramientas para poder tener un desempeño optimo, para evitar la reprobación y abandono escolar.

ALUMNOS	AGO-DIC 2017	AGO-DIC 2018	ENE-JUN 2019	TOTAL
ATENDIDOS	255	271	253	524

- **Orientación Vocacional y Psicopedagógica**

Es un conjunto de apoyos proporcionados a los estudiantes cuyo propósito central es el de guiarlos hacia el desarrollo de competencias y estrategias para el aprendizaje autónomo, el auto-conocimiento, así como la construcción de un proyecto de vida, que permita su desarrollo personal y profesional.

ALUMNOS	AGO-DIC 2017	AGO-DIC 2018	ENE-JUN 2019	TOTAL
ATENDIDOS	255	271	253	524

- **Cursos de Inducción**

Es donde se les prepara en temas de diferentes áreas de conocimiento, con la finalidad de que puedan repasar los conocimientos previamente aprendidos en el nivel básico, para que puedan obtener un puntaje favorable para su ingreso al nivel medio superior.

ALUMNOS	AGO-DIC 2017	AGO-DIC 2018
ATENDIDOS	173	152

- **Curso Propedéutico**

Es donde se les brinda a los alumnos de nuevo ingreso la información necesaria acerca de la institución, como son su historia, lineamientos, normas y principios rectores; así como, los programas educativos, sus modalidades, su modelo educativo y académico, así como el prepararlos en temas que les serán de ayuda en su trayectoria escolar en la preparatoria.

ALUMNOS	AGO-DIC 2017	AGO-DIC 2018
ATENDIDOS	150	152

- **Asesorías Remediales**

Es una estrategia que se implementa en la Preparatoria 10, como un recurso para poder ayudar a los alumnos que presentan bajo rendimiento académico, o incluso que han reprobado alguna unidad de aprendizaje para que se regularicen, y así evitar su reprobación y posible abandono escolar.

UNIDAD DE APRENDIZAJE	AGO-DIC 2017	ENE-JUN 2018
Química	-	55
Matemáticas	-	22
Física	-	9
Inglés	-	17
PEMA	-	28
Español	-	20
Sociales	-	25
Metodología	-	32
Total	-	208

UNIDAD DE APRENDIZAJE	AGO-DIC 2018	ENE-JUN 2019
Química II	24	-
Matemáticas II	36	-
Matemáticas III	-	57
Des. Del Pens. Algebraico	-	34
Caminos del Conocimiento	-	24
Física II	-	29
Total	60	144

### II.1.9 Programas de Becas

El programa de Becas de la Preparatoria 10, cumple la función de apoyar en la gestión del trámite de becas a los alumnos que lo requieran, con la finalidad de que obtengan un apoyo económico, evitando de esa manera, el abandono o la deserción de sus estudios de bachillerato. La gestión que ha realizado la Preparatoria 10 para la entrega de becas a alumnos que las soliciten, se puede observar a detalle con la tabla siguiente:

Tabla 6. Tipo de Becas por Periodo

TIPO DE BECA	AGO-DIC 2017	AGO-DIC 2018	ENE-JUN 2019	TOTAL
Escasos Recursos-UANL	25	56	60	141
Hijo De Trabajador	2	2	2	6
Fundación	6	-	-	6
SEMS	26	-	-	26
Prospera	60	86	0	146
"Benito Juárez"	-	144	62	206

### II.1.10 Deporte

Las actividades deportivas, dentro de la Preparatoria 10, se dan por medio de la participación activa de todos los estudiantes, en alguno de los equipos representativos o torneos que se realizan dentro de nuestra institución; en

donde su participación activa fomenta y desarrolla habilidades, físicas, sociales y afectivas; de igual manera, se inculca la participación responsable ya que no se aceptan alumnos que tengan un bajo desempeño académico.

Las actividades deportivas, como torneos y equipos representativos, se exponen en la siguiente tabla, siendo:

Tabla 7. Torneos Internos

ALUMNOS QUE PARTICIPARON	AGO-DIC 2017	ENE-JUN 2018	TOTAL
	271	253	524

Tabla 8. Equipos Representativos

ALUMNOS QUE PARTICIPAN	AGO-DIC 2017	AGO-DIC 2018	ENE-JUN 2019	TOTAL
Futbol Femenil	17	16	17	50
Futbol Varonil	20	23	20	63
Basquetbol Femenil	10	-	-	10
Basquetbol Varonil	10	10	10	30
Voleybol Femenil	16	12	22	50
Voleybol Varonil	10	12	12	34
Atletismo	8	4	2	14

Tabla 9. Participación en Torneos 2017

PERIODO	EVENTO	EQUIPO REPRESENTATIVO	LUGAR	SEDE
Ago-Dic 2017	Torneo Municipal	Voleibol Mixto	1er.	Dr. Arroyo
		Voleibol Varonil	3er.	Dr. Arroyo
		Futbol Femenil	3er.	Dr. Arroyo
		Basquetbol Varonil	2do.	Dr. Arroyo
		Voleibol Femenil	1er.	Dr. Arroyo

Tabla 10. Participación en Torneos 2018

PERIODO	EVENTO	EQUIPO REPRESENTATIVO	LUGAR	SEDE
Ago-Dic 2018	Torneo Municipal	Voleibol Mixto	1er.	Gimnasio Polivalente
		Voleibol Varonil	2do.	Gimnasio Polivalente
		Futbol Femenil	4to.	Centro Comunitario
		Basquetbol Varonil	2do.	Cancha Brisas
		Voleibol Femenil	1er.	Gimnasio Polivalente

Tabla 11. Participación en Torneos 2019

PERIODO	EVENTO	EQUIPO REPRESENTATIVO	LUGAR	SEDE
Ene-Jun 2019	Torneo Municipal	Futbol Femenil	En Curso	Centro Comunitario
		Futbol Varonil	5to.	Preparatoria 10
		Basquetbol Varonil	En Curso	Preparatoria de Matehuala, UASLP

## II.2 Calidad en la oferta educativa y de los procesos

### II.2.1 Resultados de la aplicación de pruebas estandarizadas

- Resultados de la Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares (PLANEA)

Tabla 12. % de Alumnos por escuela y nivel de desempeño en Lenguaje y Comunicación – PLANEA 2017

% QUE APLICARON	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV	NIVELES III Y IV
100%	14.0%	26.0%	33.0%	27.0%	60.0%

Tabla 13. % de Alumnos por escuela y nivel de desempeño en Matemáticas – PLANEA 2017

% QUE APLICARON	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV	NIVELES III Y IV
100%	46.0%	31.0%	16.0%	8.0%	24.0%

### II.2.2 Certificación de procesos estratégicos

En lo relativo a este rubro, actualmente la Preparatoria 10, ha obtenido la certificación en dos procesos que son de suma importancia para ofertar programas de calidad bajo normas y estándares nacionales e internacionales, siendo:

Tabla 14. Certificaciones

CERTIFICACIÓN	TIPO
TÜV-México	ISO 9001:2015 Calidad en los Procesos Administrativos y Académicos
SISTEMA NACIONAL DE BACHILLERATO	NIVEL I Calidad en los Procesos Académicos y de Enseñanza-Aprendizaje

## II.3 Planta Académica y Cuerpo Académicos

### II.3.1 Composición de la planta académica

La planta docente de la Preparatoria 10, se compone de la siguiente manera, siendo:

Tabla 15. Planta Docente por grado académico

GRADO ACADÉMICO	DE TIEMPO COMPLETO	DE MEDIO TIEMPO	DE ASIGNATURA	TOTAL
Licenciatura	1	-	8	9
Maestría	2	-	1	3
Especialización	-	-	-	-
Doctorado	-	-	1	1
Total	3	-	10	13

### II.3.2 Superación Académica. Formación y Actualización de Profesores

En base a la información de la tabla anterior, es que se establece como reto, el aumentar el número de docentes con grado de estudios de Maestría, para lo cual se implementaran una serie de estrategias, las cuales brinden los recursos y acciones necesarias para poder lograr dicha meta.

Tabla 16. Formación y actualización

ÁREA DE FORMACIÓN	NÚMERO DE PROFESORES	PORCENTAJE
Disciplinaria	-	-
Diplomado en Docencia	13	100%
Gestión académica	-	-
Investigación	-	-
Tutoría*	13	100%
Idiomas	2	14.28%
Certificación (CERTIDEMS)*	13	100%

La Preparatoria 10, tomando en cuenta las necesidades y demandas de los estudiantes en cuanto a su desempeño académico, es que ubica como área de oportunidad, el fomentar los cursos de actualización docente, los cuales servirán para generar herramientas y estrategias necesarias, que ayuden a implementar el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera óptima, logrando así, de manera indirecta aumentar el indicador de eficiencia terminal.

## II.4 Difusión y extensión de la cultura y el arte

### II.4.1 Productos artístico y culturales

La Preparatoria 10, comprometida con el desarrollo social, artístico, científico y cultural, es que busca complementar el desarrollo académicos de sus estudiantes, al realizar eventos los cuales desarrollen este tipo de actividades dentro de la comunidad estudiantil, buscando formar personas con una sensibilidad artística y cultural elevada; así como formar, profesionales con una visión cultural y científica que les permita generar ideas que puedan favorecer su propio desarrollo y el de su comunidad.

En base a lo anterior es que se presenta la siguiente tabla, siendo:

Tabla 17. Eventos artísticos y culturales por periodo

PERIODO	AGO-DIC 2017		AGO-DIC 2018	
	CANTIDAD	ASISTENTES	CANTIDAD	ASISTENTES
Conciertos	1	288	1	271
Concursos y premios	2	288	1	271
Discursos-conferencias	2	288	6	271
Espectáculos de danza y poesía	1	288	1	271
Espectáculos de teatro	0	0	0	0
Eventos especiales	1	288	1	271
Exposiciones	2	288	1	271
Funciones de cine	0	0	0	0
Presentaciones de libros	0	0	0	0
Talleres-cursos	2	75	2	83
Total	11	1803	13	1709

## II.5 Vinculación y alianzas estratégicas

### II.5.1 Vinculación con los sectores público y privado

La Preparatoria 10, por medio de convenios con instituciones que ofertan diversos servicios, es que busca consolidar alianzas estratégicas, las cuales fomenten una participación activa, y sobre todo una integración para el apoyo al estudiante, que fomente su sano desarrollo y formación académica y personal.

Tabla 18. Dependencias de vinculación institucional

INSTITUCIONES/ORGANISMO	PROPÓSITO	FECHA
SSA Jurisdicción 8, Dr. Arroyo, N.L.	Brindar Atención pertinente sobre Adicciones	2010 - Actualidad
Dirección de Protección Civil Municipal	Revisión periódica de Programa de protección Civil Institucional	2013 - Actualidad

## II. 6 Infraestructura y equipamiento

### II.6.1 Plan maestro de construcción

La Preparatoria 10, dentro de su planeación de proyectos de mejora, ha llevado a cabo una serie de actividades las cuales buscan desarrollar y remodelar sus instalaciones por medio de una reestructuración en su infraestructura y equipamiento, por tal motivo es que a continuación se presentan los proyectos que sustentan dicho proyecto de mejora, siendo:

Tabla 19. Proyectos de Infraestructura

NOMBRE DEL PROYECTO	REHABILITACIÓN DE CANCHA DE BASQUETBOL	REMODELACIÓN DEL ESTACIONAMIENTO PARA PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO
Responsable	Dirección	Dirección
Fecha de inicio	Enero 2019	Enero 2019
Fecha de terminación	Junio 2019	Junio 2019
Objetivo	Brindar a los estudiantes mayores espacios de esparcimiento, culturales y deportivos	Brindar al personal docente y administrativo un espacio para que pueda estacionar sus vehículos particulares sin obstruir el paso a los estudiantes
Alcance	Todo los estudiantes	Personal administrativo y académico
Antecedentes	Falta de espacios en estado óptimo, para que se realicen actividades académicas, culturales y deportivas	No se contaba con un espacio debidamente señalado y delimitado para estacionar los vehículos particulares del personal administrativo y académico
Metas	Ofrecer a los estudiantes espacios para que puedan realizar actividades culturales, deportivas y académicas	Llevar a cabo una organización adecuada, respetando los espacios y las áreas de la Preparatoria 10
Costos	Inversión por parte de Construcción y Mantenimiento	Inversión por parte de Construcción y Mantenimiento
Planeación y Estrategias	En base al PDI 2018	En base al PDI 2018



## II. 9 Los retos que enfrenta la preparatoria 10 en el corto y mediano plazo

Tomando en cuenta las necesidades institucionales de la Preparatoria 10, y sobre todo realizando un comparativo anual de los resultados obtenidos dentro de la Revisión Directiva, es que se plantean los siguientes retos a cumplir, siendo:

Tabla 20. Retos de la Preparatoria 10

RETOS	TEMPORALIDAD
Elevar los niveles de eficiencia terminal por cohorte generacional en todos los programas educativos que ofrece la Preparatoria 10.	Corto
Gestionar ante las autoridades de la UANL para los docentes de la Preparatoria 10, que cuentan con grado de maestría, Tiempo Completo.	Mediano
Asegurar que los programas culturales y artísticos de la Preparatoria 10 se consoliden y se lleven a cabo de manera eficiente, participando de manera activa por medio de eventos y muestras a la comunidad en general.	Mediano
Fomentar la participación y vinculación de los estudiantes y de la comunidad universitaria en proyectos comunitarios (del sector público y privado) los cuales fomenten la responsabilidad social y crecimiento personal	Mediano
Incremento de la infraestructura y realización remodelación de espacios para la práctica de actividades educativas y tecnológicas por parte de estudiantes de la Preparatoria 10.	Mediano

# El Marco Axiológico

## III.1 Misión

Formación de bachilleres, por medio de un modelo educativo de la U.A.N.L., con un alto nivel de competitividad educativa; capaces de desempeñarse en su entorno de manera eficiente, implementando de manera eficaz las competencias adquiridas dentro de su trayectoria académica; así mismo, la formación de ciudadanos líderes con alto nivel de implicación social y cultural, a través de la puesta en práctica de valores tales como responsabilidad, integridad, respeto y honestidad, dotando de un sentido humano y con calidad educativa su formación de nivel medio superior.

## III.2 Valores Asociados al quehacer Institucional

Son normas permanentes en el quehacer de la Universidad Autónoma de Nuevo León los principios de libertad de cátedra, investigación y libre manifestación de las ideas, en un marco permanente de respeto a la pluralidad de pensamiento y a la tolerancia que deben guardarse entre sí los miembros de la comunidad universitaria.

Al considerar como valores universitarios prioritarios aquellos que tienen relación con las esferas científica, profesional y cívica, se cubren las dimensiones que tienen que ver con la producción y difusión del conocimiento, con el desempeño de las actividades inherentes a los distintos campos profesionales y a la participación de los estudiantes y egresados universitarios en las actividades cívicas del conjunto de la sociedad.

**Responsabilidad.** Característica positiva de las personas que son capaces de comprometerse y actuar de forma correcta.

**Justicia.** Implica procurar una mejor distribución e igualdad de oportunidades de una vida digna, particularmente las de tipo educativo, para todos aquellos que aún no han tenido acceso a ella. Es en un ambiente de justicia que florece la movilidad social, razón de ser de la universidad pública y del proyecto educativo de un país en vías de desarrollo como México.

**Libertad.** El conocimiento conduce a un ejercicio de la autodeterminación e implica la elección ante alternativas de manera responsable e informada. La Universidad, para realizar sus propósitos y fines, organiza la vida y actividad universitarias teniendo como eje y fin la creación, generación y aplicación del conocimiento, en un ambiente de libertad en el que florece la verdad.

**Igualdad.** Condición o circunstancia de tener una misma naturaleza, cantidad, calidad, valor o forma, o de compartir alguna cualidad o característica. Verdad. Para realizar sus propósitos y fines, la vida y el quehacer institucional se organizan y desenvuelven teniendo como eje y fin el descubrimiento de lo que es verdadero.

**Comportamiento ético.** Debe ser la premisa de la actividad de los universitarios. En el desempeño de su ejercicio profesional, los egresados de la Universidad deben manifestar la posición y el acatamiento de los principios y valores

que regulan las actividades propias de las ocupaciones y del mundo laboral. Es en un ambiente de respeto y ética que se puede formar al nuevo ciudadano, comprometido con el desarrollo de su sociedad.

**Honestidad.** Es el soporte fundamental de las virtudes que deben distinguir a la Institución. La honestidad conduce al conocimiento y a la aceptación de las carencias propias de la condición humana, y al reconocimiento de los límites del saber y de la acción. Se refiere al respeto a la verdad en relación con el mundo, los hechos y las personas.

**Tolerancia.** Constituye un sólido fundamento de una comunidad que se desarrolla armónicamente y en paz. Significa el reconocimiento y apreciación de los demás y la capacidad de convivir con otros y escucharlos.

**Solidaridad.** Es mantener el compromiso de procurar atender a toda la población por igual, en particular a la más desfavorecida.

**Respeto.** Es en la dignidad humana donde se sustenta el respeto a los derechos, valores y principios de la persona en lo individual y en lo colectivo. La vida universitaria requiere para su ejercicio de una cultura de promoción y protección de los derechos humanos como factor de cohesión de una sociedad caracterizada por la diversidad, que posibilita la coexistencia en armonía y paz con todos los seres vivos del planeta para el bien común.

### III.3 Atributos Institucionales

**Autonomía.** Entendida como la capacidad de la Universidad para gobernarse a sí misma y organizar el desarrollo de las funciones que la sociedad nuevoleonense le ha encomendado, en un marco de libertad, para llevar a cabo sus procesos de enseñanza aprendizaje, generación y aplicación del conocimiento y difusión y extensión de la cultura. La autonomía implica también el compromiso de actuar responsablemente, en un marco de gestión transparente y de rendición oportuna de cuentas a la sociedad, en el cumplimiento de las funciones institucionales y el uso de los recursos públicos puestos a disposición de la Universidad.

**Integridad.** La Universidad tiene la obligación de ser ejemplo de rectitud y probidad, orientando todos sus actos a la búsqueda de la verdad y apartándose de conductas y prácticas relacionadas con la simulación y el engaño.

**Humanismo.** Constituye uno de los atributos más significativos de la Universidad, cualidad que considera al ser humano en el centro de sus procesos educativos, de investigación y gestión. Significa educar en valores, con respeto a las características intelectuales, a los sentimientos y emociones, con programas educativos acordes con las necesidades humanas.

**Libertad de cátedra.** Entendida como un medio para implementar responsablemente los modelos educativos y académicos de la Universidad, al permitir a los profesores utilizar diferentes estrategias didácticas y pedagógicas para alcanzar los objetivos de los programas educativos.

**Inclusión y equidad.** Significa ofrecer una educación de reconocida calidad, sin discriminación de ninguna naturaleza. Implica reconocer la diversidad de identidades, necesidades y capacidades de las personas; con base en ello, favorecer el pleno acceso, la conclusión de estudios y los logros de aprendizajes de todos, con especial atención a quienes se encuentren en condiciones de desventaja.

**Pertinencia.** Constituye el criterio básico para el cumplimiento de cualquier actividad institucional. Una universidad socialmente pertinente es aquella que atiende de manera efectiva, oportuna, y con altos niveles de calidad, las demandas y necesidades de la población.

**Servicio.** Entendido como una actitud de la Universidad para poner a disposición de la sociedad sus capacidades académicas y técnicas, para la atención de necesidades de la sociedad.

**Apertura al cambio.** Actitud de los universitarios que propicia el reconocimiento de las transformaciones de los contextos interno y externo y de las demandas que esto produce sobre la Universidad. Esto genera iniciativas que respondan con oportunidad, pertinencia, calidad y sentido ético.

**Identidad.** Sentimiento de pertenencia de los universitarios a la Institución, y el reconocimiento y adopción de su Misión, valores, atributos y Visión.

**Orden.** Debe caracterizar al funcionamiento de la Universidad en todos sus ámbitos, resultado del comportamiento de su comunidad en estricto apego a las normas institucionales.

**Liderazgo.** Que en el cumplimiento de sus funciones ejerce en el desarrollo de la sociedad y fomenta el espíritu de superación necesario para que sus programas, servicios y resultados, obtengan un reconocimiento público por sus aportaciones de vanguardia y su capacidad para proponer soluciones con sentido de anticipación y pertinencia

**Espíritu crítico.** Permite analizar y comprender el sentido esencial de la tarea universitaria y valorar su presencia en todo aquello que la Institución realiza, incluyendo el conocimiento de la sociedad y el saber mismo.

**Búsqueda de la verdad.** Para realizar sus propósitos y fines, la vida y el quehacer universitario se organizan y desenvuelven teniendo como eje y fin el descubrimiento de lo que es verdadero.

**Pensamiento analítico.** Es la capacidad de los universitarios para entender una situación y resolver un problema a partir de desagregar sistemáticamente sus partes y de organizar las variables, realizar comparaciones y establecer prioridades de manera racional.

**Rigor académico.** Representa para los universitarios el compromiso con la precisión y la seriedad en el desarrollo de todas las tareas, en la búsqueda de lo verdadero.

**Trabajo colaborativo multi, inter y transdisciplinario.** Entendido como la configuración del trabajo intelectual e institucional, en el que los expertos de diversas disciplinas se integran en equipos para enfrentar con mayores probabilidades de éxito, y con un alto sentido ético, cuestiones complejas planteadas por la realidad.

**Perspectiva de género.** Enfoque transversal de las funciones universitarias a partir del cual se visualizan los distintos fenómenos de la realidad científica, académica, social y política, que tiene en cuenta las implicaciones y efectos de las relaciones sociales entre los géneros. En el marco de la planeación estratégica, la Universidad propicia que las oportunidades de desarrollo y los recursos asignados resulten asequibles de manera equitativa entre universitarias y universitarios.

**Responsabilidad social universitaria.** Exige a la Universidad ser una comunidad de aprendizaje; una organización que se estudia permanentemente. Demanda de la Universidad la evaluación permanente de los impactos que genera en el cumplimiento de sus funciones y coherencia en todos los ámbitos del quehacer institucional, lo que significa una alta consistencia entre las acciones de los universitarios y la Misión, la Visión, los valores y el discurso. Significa también asumir los compromisos con y para la sociedad.

**La práctica de la planeación y la evaluación.** Reconocida como un medio estratégico de la Universidad para propiciar la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de sus funciones, y para la toma oportuna de decisiones bien fundamentadas.

**Legalidad.** Entendida como el marco irrenunciable de comportamiento, en el cual la comunidad universitaria desarrolla sus actividades en estricto apego a la normativa institucional y a la normativa aplicable.

**Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas.** Obligación legal y moral que tiene la Universidad de mantener oportunamente informada a la comunidad universitaria y a la sociedad de los resultados de sus funciones y del ejercicio de los recursos puestos a su disposición.

# La prospectiva del plan de desarrollo de la dependencia

## IV.1 Visión 2030 – El Escenario de Llegada

La Preparatoria 10, busca ser reconocida como la mejor institución de Nivel Medio Superior de la región, ofreciendo programas educativos apegados a estándares de calidad e innovación en la educación y tecnología avalados por medio de organismos nacionales e internacionales; así mismo, ser una institución con una incipiente necesidad de transformación y constante actualización, tanto en su formación docente y administrativa, brindando procesos de enseñanza-aprendizaje y administrativos de calidad, integrando en todos ellos, la constante de ser una institución que propicie siempre la sustentabilidad y la responsabilidad social.

## IV.2 Ejes rectores del plan de desarrollo institucional

Con el objetivo de focalizar la actividad de la Preparatoria 10, y fortalecer las estrategias del Plan de Desarrollo de la Dependencia, es que se trabaja bajo los criterios y lineamientos de los Ejes Rectores del Plan de Desarrollo Institucional de la UANL, siendo:

- **Eje rector I**

Educación inclusiva, equitativa, integral y transformadora reconocida nacional e internacionalmente por su calidad.

- **Eje rector II**

Desarrollo de la ciencia, las humanidades, la tecnología y la innovación, reconocida por su investigación de alto impacto, sus contribuciones al desarrollo sustentable y a la atención de las necesidades y demandas sociales.

- **Eje rector III**

Creación, difusión y extensión de la cultura, y de la promoción del deporte para el desarrollo humano y comunitario.

- **Eje rector IV**

Vinculación estratégica con los diferentes sectores de la sociedad para promover el desarrollo económico y social de la región y el País.

- **Eje rector V**

Gobernanza y compromiso de transformación y responsabilidad social.

### IV.3 Programas institucionales prioritarios y metas para su implementación – objetivo, políticas, estrategias, indicadores y metas para su implementación

Los programas institucionales prioritarios asociados a los ejes rectores que permitirán que las estrategias propuestas por la Preparatoria 10, dentro del Programa de Desarrollo de la Dependencia, servirán para plantear de manera específica y concreta los objetivos que se pretenden perseguir; siendo:

Eje rector	Programa Institucional	Objetivos
Educación inclusiva, equitativa, integral y transformadora reconocida nacional e internacionalmente por su calidad.	Educación con los más altos estándares de calidad internacional.	<p>a) Asegurar que los estudiantes de la Universidad alcancen altos niveles de logro educativo contando con amplias capacidades para desarrollarse en un entorno global y multicultural, conscientes de su responsabilidad social y de su participación en el desarrollo sustentable;</p> <p>b) Contar con una planta académica altamente calificada para el desempeño de sus funciones, bajo estándares nacionales e internacionales;</p> <p>c) Contar con una oferta educativa amplia, regionalizada, pertinente, inclusiva, equitativa y transformadora, reconocida por su excelente calidad en la formación integral de bachilleres, técnicos y profesionales altamente competentes a nivel nacional e internacional.</p>
Desarrollo de la ciencia, las humanidades, la tecnología y la innovación, reconocida por su investigación de alto impacto, sus contribuciones al desarrollo sustentable y a la atención de las necesidades y demandas sociales.	Generación, aplicación y transferencia del conocimiento para el desarrollo sustentable.	<p>a) Consolidar el reconocimiento nacional e internacional de la Universidad por la calidad, el impacto, el bienestar que genera el conocimiento derivado de su investigación y su divulgación científica;</p> <p>b) Contribuir con innovación, desarrollo tecnológico y emprendimiento al avance del conocimiento y a la atención de problemáticas sociales que inciden en el desarrollo sustentable.</p>
Creación, difusión y extensión de la cultura, y de la promoción del deporte para el desarrollo humano y comunitario.	Cultura, arte y deporte para el desarrollo humano y comunitario.	<p>a) Impulsar la creación y divulgación de la cultura y el arte como motor y elemento propiciador del desarrollo sustentable;</p> <p>b) Contribuir a mejorar el desarrollo humano de los estudiantes, de la comunidad universitaria en general y de la sociedad.</p>
Vinculación estratégica con los diferentes sectores de la sociedad para promover el desarrollo económico y social de la región y del País.	Vinculación estratégica para el desarrollo económico y social.	<p>a) Lograr una intensa, pertinente y constante relación con los grupos de interés para la Universidad que contribuya al desarrollo de las funciones institucionales;</p> <p>b) Poner a disposición de la sociedad las capacidades de la Universidad para la atención de problemáticas del desarrollo social y económico de la entidad y del País;</p>

Eje rector	Programa Institucional	Objetivos
Gobernanza y compromiso de transformación y responsabilidad social.	Gestión institucional y responsabilidad social.	<p>c) Consolidar la presencia y reconocimiento de la Universidad por la sociedad nuevoleonense como una fuente obligada de consulta.</p> <p>a) Contar con esquemas efectivos que promuevan la gestión socialmente responsable de la Institución y su gobernabilidad;</p> <p>b) Asegurar el desarrollo sustentable en el crecimiento ordenado de la institución;</p> <p>c) Lograr que la Universidad consolide su liderazgo en los ámbitos de la gestión y la responsabilidad social</p>

#### IV.4 Políticas y estrategias asociadas a los programas prioritarios

La Preparatoria 10 retomara, del Plan de Desarrollo Institucional de la UANL, las políticas y estrategias las cuales permitirán bordear y delimitar de manera clara los objetivos y metas que se plantearan en el Plan de Desarrollo de la Dependencia, siendo:

##### IV. 4.1 Programa Prioritario 1

Educación con los más altos estándares de calidad internacional.

##### Políticas

1.1 Se impulsará la formación integral del estudiante mediante estrategias curriculares y co-curriculares a través de actividades culturales, artísticas y deportivas, y de la realización de proyectos de servicio social.

1.3 Se impulsará la realización de estudios sobre los niveles de logro educativo alcanzado por los estudiantes que egresan, así como el uso de los resultados para el diseño y la implementación de acciones y estrategias orientadas a la mejora de los programas educativos.

1.4 Se promoverá la consolidación de los programas de atención integral a estudiantes en todas las dependencias académicas de los niveles medio superior y superior, para coadyuvar a su permanencia, buen desempeño académico y terminación oportuna de sus estudios.

1.5 Se impulsará la evaluación sistemática de los estudiantes de nuevo ingreso, para canalizarlos a los programas de atención estudiantil pertinentes y propiciar su permanencia, buen desempeño y terminación oportuna de sus estudios.

1.7 Se estimulará la evaluación sistemática de los programas de atención al estudiante, para la mejora continua de su calidad y pertinencia.

1.8 Se garantizará que el desarrollo integral de los estudiantes se oriente a lo disciplinario, a la profesión y a su formación como ciudadanos, e integre un proceso sistemático y permanente de seguimiento y evaluación para conocer su eficiencia e impacto en su formación.

1.9 Se promoverá la evaluación del aprendizaje de los estudiantes mediante la aplicación de pruebas estandarizadas internas y externas, así como la utilización de los resultados para la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de los programas y procesos educativos.

1.10 Se promoverá la participación de los profesores en cuerpos colegiados disciplinares y multidisciplinares, con el objetivo de analizar de manera participativa el desarrollo de los programas educativos y los niveles de logro educativo alcanzados por los estudiantes, y con base en los resultados, proponer iniciativas para su mejora.

1.11 Se fomentará que cada dependencia actualice periódicamente el análisis de su planta académica, para asegurar el buen funcionamiento de sus programas educativos y sus esquemas de gestión, así como el establecimiento de condiciones para el ejercicio equilibrado de las actividades de los profesores de tiempo completo, a fin de garantizar el cumplimiento de las funciones institucionales e impulsar el reconocimiento del perfil deseable de un profesor universitario.

1.12 Se incentivará la formación académica de los profesores del nivel medio superior, preferentemente hasta el nivel de maestría, y de los del nivel superior, preferentemente a nivel doctoral, así como su actualización permanente en su disciplina, en habilidades docentes y en la implementación de los modelos educativo, académicos y de responsabilidad social de la Universidad.

1.13 Se asegurará que la planta académica cuente con el perfil adecuado de formación disciplinar y habilidades docentes, para la mejor atención de los programas educativos que oferta la Institución.

1.14 Se impulsará la obtención de reconocimientos externos otorgados por organismos nacionales e internacionales para la planta académica, con base en el cumplimiento de las funciones estipuladas en el perfil idóneo.

1.15 Se fortalecerá el programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, como un medio que permita incentivar el trabajo académico relevante y de alta calidad, bajo criterios relacionados con organismos evaluadores externos.

1.16 Se fomentará la evaluación del desempeño del personal académico en la implementación del modelo educativo y los modelos académicos, y la utilización de los resultados para la implementación de acciones, en su caso, de formación y actualización.

1.20 Se asegurará que todos los estudiantes de la Preparatoria 10 tengan igualdad de oportunidades de acceso y uso de la infraestructura y el equipamiento de la Universidad, como un elemento fundamental en el propósito de promover una formación integral y lograr la equidad educativa.

1.21 Se fortalecerán, al menos cada cinco años, los esquemas colegiados de planeación, evaluación y actualización de los programas educativos, para la mejora continua y el aseguramiento de su pertinencia y calidad, apoyados en estudios de trayectorias escolares y de seguimiento de egresados, en las necesidades del desarrollo social y económico estatal y regional, y en la evolución de las profesiones y de las ocupaciones en el mundo laboral, entre otros aspectos.

1.25 Se promoverá la consolidación de los estudios de seguimiento de egresados y de conocimiento y satisfacción de estudiantes y empleadores, para todos los programas educativos de los niveles medio superior y superior.

1.28 Se impulsará que cada dependencia académica realice de manera permanente un seguimiento preciso de los indicadores de eficiencia terminal y titulación de los programas educativos que ofrece, y que con base en los resultados establezca medidas para su mejora continua.

1.29 Se asegurará que cada programa educativo cuente con un plan de acción, al menos a tres años, cuyo objetivo sea promover la mejora continua de su calidad.

1.32 Se promoverá la consolidación de los procesos académicos y de gestión basados en el modelo educativo y académico.



1.33 Se impulsará que las dependencias del nivel medio superior se promuevan y permanezcan en el más alto nivel en el Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior.

### **Estrategias**

1.4 Realizar estudios de trayectorias escolares con el objetivo de identificar con oportunidad y precisión problemáticas relacionadas con la permanencia y el desempeño académico de los estudiantes, en particular de aquellos en condición de desventaja y utilizar los resultados para establecer acciones que permitan atender las problemáticas detectadas.

1.6 Reforzar el proceso de enseñanza-aprendizaje en aspectos transversales que favorezcan la formación integral.

1.7 Implementar programas y servicios institucionales destinados a facilitar la permanencia y el éxito académico de los estudiantes.

1.8 Evaluar y consolidar el programa de becas, y su impacto en la permanencia y el desempeño de los estudiantes que las reciben.

1.10 Ampliar la cobertura del Programa de Orientación Vocacional.

1.11 Incrementar la cobertura del Programa Institucional de Tutorías y enriquecer su operación mediante la formación, actualización, certificación y reconocimiento a los tutores para beneficio de los estudiantes de todos los niveles educativos.

1.18 Establecer un modelo institucional de evaluación de los cuerpos académicos, aplicarlo para reconocer su estado de desarrollo y, con base en los resultados, formular un plan de desarrollo para cada Cuerpo Académico cuyo objetivo sea propiciar su plena consolidación.

Incrementar el nivel de habilitación de la planta académica para su mejora continua.

1.20 Contar con un plan de desarrollo de la planta académica que permita lograr la formación de los docentes en áreas estratégicas.

1.21 Actualizar de manera permanente las competencias pedagógicas y disciplinarias del personal académico de los niveles medio superior y superior.

1.22 Establecer seminarios y talleres en los que se difundan y analicen los proyectos de investigación de los cuerpos académicos, que propicien su interacción y el diseño de proyectos conjuntos de alcance multi, inter y trans disciplinario.

1.29 Establecer condiciones para mejorar las habilidades del personal académico para la redacción de publicaciones científicas.

### **IV. 4.2 Programa Prioritario 3**

Cultura, arte y deporte para el desarrollo humano y comunitario.

### **Políticas**

3.2 Se fomentará la participación de un cuerpo colegiado externo en la operación, evaluación y, en su caso, actualización del plan estratégico de cultura y arte para el desarrollo humano y comunitario.

3.4 Se fomentará la vinculación de la formación académica con la formación cultural, artística y deportiva.

3.5 Se promoverá la generación de alianzas y se fortalecerán las estructuras institucionales de apoyo a las actividades artísticas y culturales de la Preparatoria 10.

3.7 Se asegurará que todos los sectores de la comunidad universitaria y la sociedad, se beneficien de los programas institucionales de arte, cultura y deporte que realice la Preparatoria 10.

3.9 Se promoverá la difusión, divulgación y conservación del patrimonio cultural y artístico de la Universidad, incrementando su cobertura e impacto social.

3.15 Se fomentará la colaboración interna entre dependencias para el desarrollo de programas y proyectos sobre arte, cultura y deporte, en el marco del plan estratégico.

3.16 Se promoverá la realización de estudios para identificar el índice de satisfacción de la comunidad universitaria - y de la sociedad en general- que asista a los programas de arte, cultura y deporte que realice la Preparatoria 10.

3.17 Se asegurará la formación y actualización permanente del personal involucrado en los programas institucionales relacionados con el arte, la cultura y el deporte, para el desarrollo humano.

3.20 Se asegurará la infraestructura y el equipamiento de apoyo necesarios para las actividades culturales, artísticas y deportivas.

3.21 Se impulsará la gestión de los fondos necesarios para garantizar la eficiencia y calidad de los programas culturales, artísticos y deportivos de la Institución.

### **Estrategias**

3.5 Ampliar y fortalecer las actividades en el marco de los diversos programas del plan estratégico de cultura y arte.

3.7 Incrementar el número de actividades extracurriculares (mediante la presentación de espectáculos, obras, conferencias y simposio, entre otros) que forman parte de las unidades de aprendizaje relacionadas con las artes y las humanidades.

3.9 Ampliar la cobertura de los eventos culturales, en particular a través de actividades de teatro, danza, artes plásticas, música, literatura, radio, televisión y cinematografía, así como los concursos promovidos por la Preparatoria 10.

3.11 Aumentar y diversificar los concursos culturales, artísticos y de divulgación científica realizados por la Preparatoria 10, y promover su más amplio conocimiento entre los grupos de interés.

3.15 Identificar los valores artísticos más destacados entre la comunidad universitaria, para apoyarlos y promoverlos.

### **IV. 4.3 Programa Prioritario 4**

4. Vinculación estratégica para el desarrollo económico y social

### **Políticas**

4.1 Se promoverá que la Preparatoria 10 sea fuente obligada de consulta por su calidad y reconocimiento por parte de organismos de los sectores público, social y empresarial, para la atención de problemáticas del desarrollo social y económico del Estado y del País, a fin de mantener una imagen muy favorable, alto prestigio y confiabilidad dentro de la sociedad.

4.2 Se asegurará que la Preparatoria 10 cuente con un Plan Maestro de Vinculación con los sectores público, social y empresarial de la Entidad, la Región y el País.

4.16 Se fortalecerán los programas sociales y de voluntariado, con la participación de la comunidad universitaria, con enfoque multidisciplinario y de alto impacto social, que además coadyuven a la formación integral de los estudiantes.

### **Estrategias**

4.4 Difundir interna y externamente, a través de diversos mecanismos y medios, las oportunidades de vinculación de la Preparatoria 10 con los sectores público, social y empresarial.

4.5 Ampliar la participación de los cuerpos académicos en estancias, en los sectores social y productivo, de acuerdo con las unidades de aprendizaje que imparten los docentes y con las líneas de generación y aplicación del conocimiento.

4.6 Enriquecer las actividades de vinculación mediante estancias de estudiantes y académicos en el sector productivo, y viceversa, enlazando la investigación conjunta con dicho sector y apoyando la innovación y la transferencia de tecnología.

4.15 Dar seguimiento a la implementación del Plan Maestro de Vinculación y realizar, en su caso, las adecuaciones que sean requeridas para garantizar su efectividad.

4.16 Evaluar periódicamente, por parte de un comité de expertos, los esquemas vigentes para la vinculación de la Preparatoria 10 con los sectores público, social y empresarial, y con base en la evaluación atender las áreas de oportunidad identificada para enriquecer el Plan Maestro de Vinculación.

4.24 Identificar y sistematizar experiencias exitosas de vinculación desarrolladas por instituciones educativas nacionales y extranjeras, y reconocer los factores de éxito para su posible incorporación en el Plan Maestro de Vinculación de la Universidad.

### **IV. 4.4 Programa Prioritario 5**

5. Gestión institucional y responsabilidad social.

### **Políticas**

5.2 Se fomentará la planeación y evaluación sistemática, coordinada y coherente, entre las diferentes dependencias académicas y administrativas, que bajo un enfoque estratégico proporcionen evidencia de la pertinencia y eficacia de las acciones emprendidas para fortalecer el proceso de transformación institucional y el nivel de posicionamiento y reconocimiento social de la Preparatoria 10.

5.3 Se asegurará la pertinencia y suficiencia de los recursos humanos necesarios para que la Institución ofrezca con eficiencia y calidad sus programas educativos.

5.5 Se asegurará que la Preparatoria 10 cuente con un Plan de Desarrollo actualizado, construido de manera participativa y aprobado por el H. Consejo Universitario, que oriente la toma articulada y coherente de decisiones en los diferentes espacios institucionales, para continuar impulsando el proceso de transformación institucional.

5.6 Se asegurará que exista evidencia confiable de que el Plan de Desarrollo Institucional es ampliamente asumido por la administración en la toma de decisiones, de tal forma que se garantice su observancia en todos los ámbitos del quehacer institucional.

5.7 Se fomentará que cada dependencia académica elabore y actualice su Plan de Desarrollo, alineado al Plan de Desarrollo Institucional, para propiciar la mejora continua de sus programas y procesos educativos, sus indicadores de desempeño y sus esquemas, para asegurar una gestión socialmente responsable.

5.8 Se asegurará que se cuente con información institucional sistematizada, actualizada y confiable, y con indicadores pertinentes, para la toma oportuna de decisiones.

5.9 Se promoverá la socialización y el análisis colegiado de la información institucional, de los resultados de los análisis de evaluación y de los estudios sobre el contexto del funcionamiento institucional, y se asegurará que los resultados se utilicen en los procesos de planeación y de mejora continua de la calidad de las funciones.

5.10 Se fomentará la participación social en el diseño, la implementación y evaluación de los proyectos de la Preparatoria 10, en el marco de su Plan de Desarrollo.

5.12 Se promoverán las adecuaciones requeridas a la normativa de la Universidad que garanticen y coadyuven a la gobernabilidad y al buen funcionamiento de la Institución.

5.14 Se fortalecerá el sistema de gestión académico-administrativa, garantizando que se sustente en políticas y estándares de calidad total, ética laboral, profesionalización del servicio, productividad, rendición oportuna de cuentas y transparencia.

5.17 Se fortalecerá el sistema de control escolar para garantizar el registro y seguimiento académico de los estudiantes y su congruencia con el Modelo Educativo y los Modelos

Académicos asociados.

5.19 Se asegurará que la Preparatoria 10 mantenga finanzas sanas, a través de una política financiera bien estructurada y con una visión de mediano y largo plazos y la gestión de recursos ante organismos públicos y privados.

5.20 Se impulsará la identificación y evaluación de los impactos positivos y negativos que se generen por el desarrollo de las funciones institucionales, involucrando la participación de actores que puedan ser afectados por sus procesos, y se establecerán medidas para amortiguar los negativos.

5.25 Se promoverá el bienestar y la seguridad de los miembros de la comunidad, y la salvaguarda del patrimonio general de la Preparatoria 10.

5.27 Se asegurará que la Preparatoria 10 cuente con un Plan Rector para la ampliación y modernización de las instalaciones físicas, y un programa permanente y eficaz de ampliación y modernización del equipamiento, así como de mantenimiento preventivo y correctivo, apoyado en la atención de necesidades identificadas y en el Modelo de Responsabilidad Social Universitaria.

## **Estrategias**

5.3 Elaborar y mantener actualizado el Código de Ética de la Universidad.

5.4 Enriquecer las capacidades institucionales para la planeación estratégica y la evaluación de proyectos en las dependencias académicas y administrativas.

5.5 Mantener actualizado el Plan de Desarrollo para garantizar que sea el marco orientador para la toma de decisiones y para el desarrollo de actividades en todos los ámbitos del quehacer institucional, así como para mejorar continuamente los valores de los indicadores de desempeño de la Universidad.

5.9 Establecer un mecanismo sistemático, coordinado y coherente, para la actualización del Plan de Desarrollo Institucional, así como para la implementación, el seguimiento, la evaluación de los avances e impactos y el cumplimiento de sus metas.

5.10 Obtener información que evidencie que el Plan de Desarrollo Institucional es ampliamente asumido por la administración en la toma de decisiones, y que sus políticas, estrategias y programas se están poniendo en práctica para lograr las metas establecidas y el proyecto de Visión UANL 2030.

5.11 Analizar los medios vigentes para obtener información institucional sistematizada, actualizada y confiable, y en su caso, realizar las adecuaciones necesarias para lograr una mayor eficiencia y efectividad.

5.16 Continuar con la simplificación y la mejora continua de los procesos administrativos y de gestión en todas las dependencias universitarias, para alcanzar su certificación con base a normas y guías internacionales.

5.18 Apoyar la capacitación y el desarrollo de habilidades del personal directivo y administrativo de la Preparatoria 10 para el desempeño de sus funciones, en materia de planeación, transparencia y manejo de sistemas de gestión de la calidad bajo normas internacionales.

5.46 Realizar estudios anuales de clima laboral e implementar acciones de mejora para atender las problemáticas identificadas.

5.52 Ampliar la infraestructura y el equipamiento a través de convenios de colaboración con empresas y organismos patrocinadores.

Tabla 21. Número Total de Ejes rectores, Programas, Políticas Estrategias e Indicadores de la Preparatoria 10

<b>Eje Rector</b>	<b>Programa Institucional</b>	<b>Políticas</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Indicadores</b>
Educación inclusiva, equitativa, integral y transformadora, reconocida nacional e internacionalmente por su calidad.	Educación con los más altos estándares de calidad internacional.	21	12	3
Desarrollo de la ciencia, las humanidades, la tecnología y la innovación, reconocida por su investigación de alto impacto, sus contribuciones al desarrollo sustentable y a la atención de las necesidades y demandas sociales.	Generación, aplicación y transferencia del conocimiento para el desarrollo sustentable.	-	-	-
Creación, difusión y extensión de la cultura, y de la promoción del deporte para el desarrollo humano y comunitario.	Cultura, arte y deporte para el desarrollo humano y comunitario.	10	5	3
Vinculación estratégica con los diferentes sectores de la sociedad, para promover el desarrollo económico y social de la Región y del País.	Vinculación estratégica para el desarrollo económico y social.	3	6	3
Gobernanza y compromiso de transformación responsabilidad social.	Gestión institucional y responsabilidad social.	15	10	7

## IV. 5 Indicadores y metas

## IV. 5.1 Programa Prioritario 1

No.	Indicadores	Fórmula	Metas				Responsable
			2019	2020	2025	2030	
1.3	Tasa de egreso de Bachillerato	(Estudiantes egresados de bachillerato en el periodo t, de la generación m / Estudiantes de primer ingreso inscritos en programas de bachillerato en el periodo t-2, de la generación m)*100	69.71	70.71	71.71	72.71	Coordinador de la Preparatoria 10
1.26	Porcentaje de profesores de tiempo completo que cuenta con un posgrado. a) PTC del nivel medio	(Número de profesores de tiempo completo del nivel medio superior que cuenta con estudios de posgrado / Número total de profesores de tiempo completo del nivel medio superior)*100	23	38	47	61	Coordinador de la Preparatoria 10
1.2*	Porcentaje de programas de bachillerato que han incorporado el Modelo Educativo y Académico de la UANL	(Programas de bachillerato que han incorporado el Modelo Educativo y Académico de la UANL/ Total de programas de bachillerato)*100	100	100	100	100	Coordinador de la Preparatoria 10

## IV. 5.3 Programa Prioritario 3

No.	Indicadores	Fórmula	Metas				Responsable
			2019	2020	2025	2030	
3.1	Porcentaje de estudiantes que realiza actividades culturales	(Número de estudiantes que realiza actividades culturales / Número total de estudiantes)*100	3.5	4.5	5.5	6.5	Coordinador de la Preparatoria 10
3.3	Incremento porcentual de actividades artísticas y culturales realizadas	(Cantidad de actividades artísticas y culturales realizadas en el periodo t / Cantidad de actividades artísticas y culturales realizadas en el periodo t-1)*100	3	6	9	12	Coordinador de la Preparatoria 10
3.4*	Porcentaje de incremento de usuarios beneficiados con la oferta de bienes y servicios culturales	[(Número de usuarios beneficiados en periodo t / Número de usuarios beneficiados en periodo t-1) - 1]*100	35	55	75	95	Coordinador de la Preparatoria 10

**IV. 5.4 Programa Prioritario 4**

No.	Indicadores	Fórmula	Metas				Responsable
			2019	2020	2025	2030	
4.3	Porcentaje de proyectos de extensión orientados al desarrollo comunitario	(Número de proyectos de extensión orientados al desarrollo comunitario / Número total de proyectos de extensión)*100	13	15	20	25	Coordinador de la Preparatoria 10
4.1*	Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de vinculación con los sectores social y productivo	(Número de estudiantes que participan en actividades de vinculación con los sectores social y productivo/Total de estudiantes)*100	25	50	75	100	Coordinador de la Preparatoria 10
4.2*	Porcentaje de profesores que participan en actividades de vinculación con los sectores social y productivo	(Número de profesores que participan en actividades de vinculación con los sectores social y productivo/Total de profesores)*100	10	20	30	75	Coordinador de la Preparatoria 10

**IV. 5.5 Programa Prioritario 5**

No.	Indicadores	Fórmula	Metas				Responsable
			2019	2020	2025	2030	
5	Incremento en inversión en infraestructura física	Cantidad de equipo físico instalado en el periodo t - Cantidad de equipo físico instalado en el periodo t-1	25	50	75	100	Coordinador de la Preparatoria 10
5	Porcentaje de personal directivo capacitado para el desempeño de su función.	(Número de personal directivo capacitado / Total de personal directivo en la institución)*100	25	50	75	100	Coordinador de la Preparatoria 10
5	Porcentaje de personal administrativo capacitado para el desempeño de su función	(Número de personal directivo capacitado / Total de personal directivo en la institución)*100	60	65	75	85	Coordinador de la Preparatoria 10
5	Incremento del número de metros cuadrados en instalaciones deportivas y culturales	Número de mts <sup>2</sup> en instalaciones deportivas y culturales en el periodos t - Número de mts <sup>2</sup> en instalaciones deportivas y culturales en el periodos t-1	25	50	75	100	Coordinador de la Preparatoria 10
5	Incremento del número de metros cuadrados construidos de aulas, laboratorios y talleres	Número de mts <sup>2</sup> construidos (aulas , laboratorios y talleres) en el periodo t - Número de mts <sup>2</sup> construidos (aulas , laboratorios y talleres) en el periodo t-1	25	50	75	100	Coordinador de la Preparatoria 10
5	Incremento del número de metros cuadrados construidos de áreas	Número de mts <sup>2</sup> construidos en áreas administrativas y otras en	25	50	75	100	Coordinador de la Preparatoria 10

	administrativas, de gestión y de usos múltiples	el periodo t - Número de mts2 construidos en áreas administrativas y otras en el periodo t-1					
5	Índice de satisfacción del clima laboral	Número de empleados satisfechos con el clima laboral en el periodo t/ Número total de empleados encuestados en el periodo t	82	84	88	90	Coordinador de la Preparatoria 10